

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 30 de julio de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0076328

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Nominativa

Denominación del Signo: NAVAC

Clases y descripción de productos y/o servicios:

7: Máquinas y máquinas herramientas; motores (excepto motores para vehículos terrestres); Condensadores de refrigeración; bombas de refrigeración de motores; bombas para motores de refrigeración; radiadores de refrigeración de motores; radiadores de refrigeración para motores; equipos de movimiento y manipulación para sistemas de refrigeración; filtros ciclónicos antipolvo para sistemas de refrigeración de motores; aparatos de limpieza a vapor; electrodomésticos de limpieza; taladradoras; taladros eléctricos, neumáticos y de percusión; destornilladores eléctricos, neumáticos, inalámbricos y de tuercas [máquinas]; condensadores de aire, frigoríficos y para refrigerantes; avellanadores cónicos.

11: Aparatos de alumbrado, calefacción, producción de vapor, cocción, refrigeración, secado, ventilación y distribución de agua, así como instalaciones sanitarias; Acondicionadores de aire, incluidos industriales, comerciales, domésticos, portátiles, inteligentes, para oficina, residencias, tiendas y ventanas; aparatos inductores de aire [aire acondicionado]; evaporadores para aparatos y equipos de aire acondicionado; filtros de aire para unidades, aparatos y sistemas de aire acondicionado; instalaciones de aire acondicionado domésticas, comerciales, inteligentes, para automóviles, uso agrícola e industriales, incluidas las portátiles y centrales; ventiladores y ventiladores motorizados de aire acondicionado; impulsores, extractores y ventiladores como partes de instalaciones de aire acondicionado; purificadores de aire, incluidos eléctricos, industriales y domésticos; equipos y aparatos purificadores de aire, y sus filtros; aparatos, dispositivos y elementos de refrigeración, incluidos ambientales; disipadores de calor para aparatos de refrigeración; filtros para sistemas de refrigeración; aparatos eléctricos de refrigeración de espacios para uso doméstico.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

FORMEX S.A.S.
carrera 46 38-50
MEDELLIN ANTIOQUIA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

José David Zapata Giraldo, Km 8,5 vía Rionegro - Llanogrande Ciudadela Mall Complex, Lotes 98 y 99, Oficina 202, RIONEGRO ANTIOQUIA, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumplo con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.